

Universidad Nacional de San Juan
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

ACTAS

DEL

II CONGRESO NACIONAL DE LINGÜÍSTICA

16 y 19 de Setiembre de 1981

TOMO III - ACTAS I

San Juan (R. Argentina)

1984

COMISION DE
PUBLICACIONES

II CONGRESO
NACIONAL
DE LINGÜISTICA

de la Universidad Oeste
1981 - R. Argentina

PLENARIO INAUGURAL

FUNDAMENTOS Y TAREAS DE LA LINGÜÍSTICA INTEGRAL

Eugenio COSERIU

Señoras, señores, señoritas, estimados amigos.

Cuando mis amigos de San Juan y casi condiscípulos (porque en su mayoría se trata de alumnos del Profesor Gazdaru que también lo fue mío en el comienzo de mis estudios universitarios) me pidieron una ponencia para la primera sesión plenaria de este Congreso, dudé mucho. No en aceptar esta tan honrosa invitación, sino en lo que se refiere a la elección del tema: ¿Elegir uno limitado de entre los que me ocupó en la actualidad? ¿Temas referidos en particular a la tipología lingüística y el nuevo paso a la historia de la descripción estructural? ¿O elegir en cambio uno mucho más general que les presentara, aunque fuera de modo esquemático, el sentido global de la teoría lingüística, y al propio tiempo de la Lingüística que yo y mis discípulos cultivamos?

Me he decidido por esto último porque pienso que ello puede ser más útil y más estimulante para los muchos jóvenes que participan de este Congreso. Voy a presentar por tanto los resultados de largas meditaciones e investigaciones comenzadas ya en Montevideo y continuadas después en la Universidad alemana de Tübingen. Quienes me han escuchado en Uruguay, Argentina o México, o en Alemania o España, reconocerán varios aspectos y problemas y quizás también el marco general de esta ponencia. Ello es muy natural por cuanto se trata de investigaciones continuadas durante muchos años y que luego se van completando como en una especie de mosaico.

¿Qué es la Lingüística Integral? Es aquella Lingüística que se propone dar cuenta del saber que el hablante pone en obra al hablar, proponiéndose ordenar los hechos comprobados a este respecto en un marco homogéneo y unitario.

Toda disciplina y ciencia ordena los hechos de los que se ocupa después de haberlos comprobado. Pero el orden científico debe ser, a mi entender, primeramente objetivo y no subjetivo, esto es, de un orden determinado por criterios reales a partir de la realidad misma de los hechos y ser al mismo tiempo un orden real, no convencional, con lo que quiero decir un orden que puede ser objetivo sin ser real. Un orden objetivo puede fundarse en criterios objetivos pero ser al mismo tiempo convencional, por

no ser el orden mismo de los hechos el orden que justifica los hechos mismos. Por lo tanto, si entendemos que la Lingüística Integral se propone dar cuenta y ordenar el saber de los hablantes, entonces es evidente que los fundamentos de esta Lingüística son las distinciones mismas que pueden hacerse dentro del saber de los hablantes; distinciones de niveles y tipos de saber lingüístico. La tarea de la Lingüística Integral es, pues, ordenar saberes, estudiarlos y al mismo tiempo justificarlos en un marco homogéneo y unitario.

Las Lingüísticas descriptivas actuales no corresponden a este ideal porque, o bien se concentran explícitamente en ciertos aspectos del lenguaje como por ejemplo en el de la Dialectología (lo que está muy bien y claro, pero sin poder dar cuenta de todo el lenguaje), o de manera implícita, aunque se propongan ser disciplinas más o menos globales del lenguaje o de las lenguas o que también establecen un orden que no es el real de los hechos mismos. Citaremos una serie de ejemplos un poco al azar para que se vea cómo la Lingüística actual tiene dificultades en lo que concierne al estudio de estos hechos e incluso para situarlos con respecto al objeto que eligen y delimitan. Me refiero a la Lingüística actual en sus varias formas y principalmente en las dos fundamentales: el Estructuralismo y la Gramática generativa transformacional.

Varias costumbres del hablar no son necesariamente hechos de una lengua determinada. Algo que todos los hispanohablantes advierten al ir a Alemania es el hecho de que los alemanes agradecen mucho más que los pueblos románicos empleando el *Danke schön* y el *Bitte schön* a cada paso y en circunstancias en que los pueblos románicos no suelen agradecer. Tanto es que los españoles inventaron un cuento acerca de esto de que un español, molesto en un hotel por un ruido de trenes, llamó al conserje para que le diese por lo menos otra habitación. Pero que al abrir la ventana advirtió que no se trataba de trenes sino de dos alemanes que en la calle se decían el uno al otro: *-Danke schön! -Bitte schön!, -Danke schön!, -Bitte schön!, etc.* El problema es para nosotros dónde y en qué lugar se estudiarían hechos de este tipo porque también son importantes en su aplicación. Porque si yo traduzco del alemán a una lengua románica y quiero hacerlo eficazmente al modo en que se habla en un país románico, pues tendré que quitar toda una serie de *Danke schön* y *Bitte schön* y en cambio tendré que añadirlos si traduzco al revés desde una lengua románica al alemán, esto es, para la comunidad alemana actual.

Sorprende también a los pueblos románicos la costumbre de responder a una pregunta o un pedido de información con otra pregunta. Si se averigua por una calle: *"Wo liegt Wilhelmstrasse?"*, el alemán le dirá de nuevo *Wilhelmstrasse?* a lo que el español pensará que no ha sido entendido o que ha pronunciado mal. Trata de hacerlo mejor y torciendo la boca vuelve a decir: *"Wo liegt Wilhelmstrasse?"*, y el alemán volverá a preguntar de nuevo: *"Wilhelmstrasse?..."* y así sucesivamente. Es que se trata de una costum-

bre, por la cual antes de contestar el alemán quiere tener la seguridad de que ha entendido lo que se le ha preguntado y si es precisamente esto lo que se desea saber. En el Uruguay (no sé si también en la Argentina) existe una costumbre análoga: al darse la información, la respuesta se da en tono interrogativo, por ejemplo: *"Usted va por la calle Andes?"* (el emisor preguntó por la calle San José), después dobla por Convención?, después dobla por Mercedes?" a lo que uno pudiera responder: *"No! yo no voy por Andes sino que estoy aquí!"*. Pero es que esto tiene el sentido de: *"yo le estoy dando la información y al mismo tiempo le pregunto si usted me sigue y me va entendiendo lo que le digo"*.

Dónde situar entonces estos hechos, en una Lingüística estructural o en una Gramática Transformacional? Una sección de un semanario del Río de la Plata se titula *"El flaco Pleanto"* que bien se podría traducir al italiano como *"Pleanto il magro"*, con lo que no se traduciría lo que efectivamente se dice en el periódico rioplatense, pues con este título se alude simultáneamente al hecho de que aquí, en el Río de la Plata, casi todos tienen apodosos y se los nombra en primer término por sus apodosos, de manera que uno es el Flaco Pleanto, otro el Flaco Eugenio (como cuando yo todavía era flaco) y si no es el Gordo Porcel o el Gordo Mesa; y si no hay ninguna característica —en Montevideo por lo menos— se le llamará *"italiano"* o *"tano"* si es de origen italiano, o *"turco"* si es de Medio Oriente, aunque sea nacido en el Líbano. Y si no tienen ninguna característica, pues entonces será *"el loco"*, *"el vago"*, *"el ñato"*, ¡porque algún apodo la persona tiene que tener! Por lo tanto, decir que el Flaco Pleanto simplemente corresponde a *"Pleanto il magro"* no resuelve el problema de lo que el flaco Pleanto significa en esta comunidad rioplatense.

¿Dónde situaremos en una Gramática de cualquier espectro las formas del condicional del Río de la Plata del tipo *"andariola"*, *"no andará de ningún modo"*, *"no andaría?"* ¿Dónde situaremos estas formas que se emplean en la publicación italiana, que bien se entienden, del tipo *"Caminata Pirelli?"*, ¿qué función tiene Pirelli aquí?, o, como he visto aquí en San Juan, el *"Banco más Banco?"* ¿Dónde situaremos el hecho de que si se repite una pregunta, en español y en varias otras lenguas, existen procedimientos especiales para señalar y que se ha preguntado una vez y que se vuelve a preguntar lo mismo? Supongamos que alguien se está bañando en el río o en el mar y yo pregunto: *"Cómo está el agua?"* y que, como la persona no me ha oído o entendido me pregunta a su vez: *"Qué?"*, a lo que yo le repito: *"El agua, cómo está?"*, o: *"que cómo está el agua?"*, con lo que le señalo al mismo tiempo que ya le he preguntado esto mismo y que vuelve a hacerlo. En italiano existe también el procedimiento de la inversión: *"l'acqua, com'è?"*, pero en alemán en lugar de preguntar como se lo hizo la primera vez vez (*Wie ist das Wasser?*) se dirá *"Wie das Wasser ist?"* con una inversión diferente de la italiana.

De modo entonces que, dónde situaremos en una descripción lingüís-

tica una expresión como: "Usted sabe pa' qué está bueno este país? -Está bueno pa' d'irse?". ¿Dónde? Se dirá que pertenece a cierto nivel y a cierto dialecto que podríamos describir. Pero, dónde lo situaremos si el que lo dice soy yo?, alguien que precisamente no habla ese dialecto determinado? Y esto en lo que concierne a las dificultades para situar los hechos mismos e identificarlos dentro del objeto que se pretende describir. Veamos un solo ejemplo que he dado muchas veces con respecto al orden no real que se establece muy a menudo. En efecto, mucho se ha hablado en los últimos tiempos de la sintaxis de las partes del cuerpo, o mejor dicho, de una sintaxis de los nombres del cuerpo. Más concretamente del hecho de que estos nombres suelen aplicarse y emplearse con un determinante, esto es, con un adjetivo, y que en cambio en otras construcciones no se emplean sin adjetivo. Diremos por ejemplo "un niño de ojos azules" pero no "un niño de ojos", "una mujer con piernas bonitas" pero no "una mujer con piernas". Se ha hablado de una sintaxis dentro de una lengua determinada y de reglas de sintaxis del inglés o del español. Pero ¿se tratará efectivamente de tales reglas de sintaxis?

Sin embargo, y primeramente, no se trata tan sólo de las partes del cuerpo sino de todo aquello que se conoce con cierta normalidad. Normalmente no se dice "una casa con ventanas" sino "una casa de ventanas anchas", ni "un río con aguas" sino "un río con aguas claras o frescas". De manera que no se manifiesta aquello que no corresponde a toda normalidad implícita ya en las nociones correspondientes. Es absolutamente normal que un niño tenga ojos, pero no es común ni general que los tenga azules; es normal que una mujer tenga piernas, pero no es normal que tenga barba. Por eso no decimos "una mujer sin barba" ni "una mujer con piernas", aunque si por casualidad una mujer tiene barba, entonces sí acotaremos "una mujer con barba", porque ahí lo sorprendente. Decir "una mujer con piernas tales o cuales" implica que ellas son muy diferentes según sus poseedoras.

Restringiendo el problema advertimos que no se trata sólo de las partes del cuerpo, y que, en segundo lugar se trata en realidad de normas idiomáticas, porque esto se da en todas las lenguas. Se trata de lo conocido, de lo normal en nuestro mundo, en nuestro contexto natural, al punto de que si este contexto se niega o se pone en duda, o si se imagina otro distinto, entonces las expresiones que en casos normales parecen imposibles se hacen totalmente normales. En el mundo de las mujeres barbudas diré "hombre! hoy he visto una mujer sin barba", porque esto sería lo sorprendente, lo nuevo; y en el mundo de las mujeres sin piernas exclamaré "una mujer con piernas!" porque eso sería lo raro, lo novedoso, lo extraordinario. Entonces tales frases resultarían perfectamente normales como resulta anormal decir que "esta mano tiene cinco dedos" y a su vez resultaría perfectamente normal cuando una madre se lo dice a su hijito que hubiera afirmado que su mano sólo tenía cuatro: "No, mi hijito, la mano tiene cinco dedos: uno, dos, tres, cuatro, cinco!".

Se trata entonces, evidentemente, de hechos que no pertenecen propiamente a la sintaxis de una lengua determinada, los que deberían tratarse en algún otro lugar de la Lingüística descriptiva actual; lo cual se explica, dijimos, por su concentración en la Gramática, o en la descripción de un sistema lingüístico. La teoría lingüística se hace en la Gramática desde la Gramática y se toma a ésta como modelo para cualquier otra disciplina. Se ha hecho Gramática estructural y al querer hacer una Dialectología más moderna se ha planteado el problema de una "dialectología estructural" (?) sin que se planteara primeramente el problema de si esto tiene o no tiene sentido y de si la Dialectología puede o no ser estructural. Al desarrollarse la Gramática transformacional enseguida se pensó también en una Historia transformacional, en una Dialectología transformacional, sin que se planteara el problema previo de si esto tiene efectivamente sentido y de si corresponde trasladar a otros campos aquello que sí se justifica en el campo de la Gramática.

En general el resultado ha sido la falsa o dudosa interpretación de los hechos, incluso en la Historia y en la Dialectología. Ha sido el fracaso de su aplicación en la teoría de la traducción, en la enseñanza del idioma nacional o materno, y también en la de los idiomas extranjeros. Una limitación a la Gramática en general no se justifica por cierto, pues en el campo de nuestras disciplinas humanísticas todas deben ser teoría, descripción, historia y aplicación, siendo la descripción nada más que una parte o una disciplina parcial dentro de la global. Además hay que preguntarse si este fracaso en la aplicación se explica por deficiencias de la aplicación, es decir por el deseo de aplicar aquello que no puede utilizarse en relación a determinados problemas.

Así, se ha hecho y se ha dicho: "la Gramática tradicional parece que ha fracasado en la enseñanza idiomática; vamos entonces a reemplazarla por la Gramática estructural". Y después, como la estructural también fracasa no resolviendo toda una serie de problemas de la enseñanza del idioma nacional, entonces también nos vamos hacia el reemplazo de ella por la Gramática transformacional. Y ahora como la transformacional fracasa asimismo en la enseñanza del idioma, entonces se piensa que habrá que pasar a otra cosa como la Sociolingüística o la Pragmática o la Lingüística del Texto, disciplinas que (se piensa) sí podrían resolver aquellos problemas prácticos que no resuelven ni la estructural ni la transformacional.

Pero no es ésta mi opinión. Pedir que una Gramática estructural o transformacional (o de cualquier otro tipo) resuelva todos los problemas, incluso los de esta enseñanza, si no es como pedir peras al olmo es la menos como pedirle peras al manzano, esto es, pedirle a esas disciplinas algo que regularmente ellas no pueden dar. Por lo tanto hay que preguntarse primero cuáles son los alcances y los límites de cada una de estas disciplinas, de qué se ocupan y qué quieren decir, qué problemas plantean y si pueden realmente resolver aquellos otros que ni siquiera enfrentan. Tampoco estoy de acuer-

do con que se reemplace a cada paso una disciplina por otra sin que a su vez se encare la pregunta de si la nueva plantea o no los mismos problemas (y en el mismo sentido) o si en cambio se ocupa acaso de otra cosa. En mi opinión vale para la lingüística lo que Linné dijo de los sistemas filosóficos: todas las Lingüísticas son certeras por lo que afirman, pero todas igualmente falsas por lo que niegan, a lo que yo agrego: o por lo que niegan al menos implícitamente, o por lo que excluyen al menos explícitamente o en particular. Averigüemos entonces si estas Lingüísticas pretenden resolver o no estos problemas que en realidad excluyen.

En el caso de la Gramática estructural y de la transformacional estamos frente a dos orientaciones completamente complementarias de la Gramática que no pueden simplemente reemplazarse la una por la otra. En el caso de la Gramática estructural la dirección es analítica: se trata de llegar a funciones de un idioma y a sus elementos mínimos funcionales. En el caso de la Gramática transformacional se va al revés: de los contenidos por expresar a la expresión, tratándose en cambio, de una dirección sintética. Por eso no podríamos pedirle a la transformacional que resuelva problemas de la estructural ni tampoco a la inversa. Y esto en lo que concierne al deseo de reemplazar una descripción por otra, una orientación por otra. Pero en lo que concierne al hecho de que estas disciplinas no resuelvan por sus propios medios problemas relativos a la enseñanza de las lenguas, hay que preguntarse si estas tendencias reducen sólo a enseñar las estructuras o los sistemas de reglas para la construcción de oraciones, como se lo hace en la Gramática transformacional; o si la enseñanza de un idioma abarca necesariamente muchísimo más, incluyendo también las estructuras y las reglas para la producción de oraciones.

La respuesta implícita a estas preguntas retóricas es que efectivamente las dos orientaciones estructural y transformacional (lo que vale también para otras orientaciones más) no pueden resolver toda una serie de problemas en la medida en que no se los plantean. Estas disciplinas se concentran en una lengua muy especial y a la que llamo lengua funcional, lengua enteramente homogénea, y en el sistema de una lengua funcional en tanto que técnica libre, y nada más. Una lengua funcional es la que funciona en el discurso de manera inmediata (y por esto la llamo "funcional") en cualquier texto y en cualquier punto del texto. Funciona en cualquier punto del texto y en cualquier punto del discurso, y siempre como una lengua homogénea y unitaria, dentro de una lengua histórica como puede ser el español, el inglés, el alemán, etc. Porque para decirlo de una manera paradójica: nunca nadie habla español a secas, pues quien lo habla lo hace en un momento determinado, hablando una forma enteramente determinada, pero no ya todo el español, el de todos los lugares, y niveles y estilos, etc., sino que habla un español determinado: el español actual de España, de Madrid, de un nivel medio y en un estilo determinado de lengua, por ejemplo familiar. Y esta lengua funcional es la que efectivamente se realiza en el punto de un

discurso, pese a que en varios otros de ese mismo discurso pueda realizarse una lengua funcional diferente.

Todo esto implica una drástica limitación de la Lingüística y de aquel saber cuya manifestación en el hablar se pretende describir (lo que en la Gramática generativa se llama "competencia"). Inicialmente, una limitación porque el hablar no es sólo la lengua ni la realización de la lengua. Pues en el lenguaje y en el saber lingüística correspondiente hay que distinguir tres niveles diferentes: 1) el nivel del hablar en general; 2) el nivel de las lenguas, y 3) el nivel del discurso.

El primer nivel corresponde simplemente al modo de darse el lenguaje en tanto que actividad humana universal. Todos los seres humanos y normales hablan; en cierto sentido hablan en todo momento porque cuando no hablan han dejado de hablar, o no hablan porque callan. Hay lenguas que distinguen entre el silencio del hombre, en tanto que un haber dejado de hablar o en no hablar todavía y el silencio de las cosas (que no hablan). El latín tiene a *sidere* para las cosas y *tacere* para los seres hablantes. Así que todos los seres humanos hablan, pero lo hacen individualmente; y aunque el hablar se dé en el diálogo, el hablar no es una actividad coral, ya que los papeles en el diálogo son cada vez diferentes. Un hablante y un oyente pueden cambiar alternativamente de papeles, pero en cada momento hay un hablante.

Además de todo esto, se habla siempre de acuerdo con determinadas tradiciones históricas, y según técnicas de la actividad lingüística a las que llamamos lengua. No hay hablar que no sea una lengua y no hay hechos que se creen en el lenguaje que no se creen en una lengua determinada. Por lo tanto, todo aquello que se crea, se crea de acuerdo con una técnica ya existente y cuando se crea (o se pretende crear) fuera de cualquier lengua conocida, entonces se crea una lengua, esto es, una técnica nueva, más no se crea sin lengua.

Sin estas ideas implícitas de una técnica de la actividad lingüística, que tiene el hablar, el lenguaje presenta estos tres niveles: del hablar en general, del hablar de acuerdo con determinadas tradiciones que son las lenguas, y de realización individual en un discurso, con más las funciones. Los contenidos en estos tres niveles determinan funciones diferentes. Todas las lenguas y todo el hablar (en el hablar en general) tienen la función de designación, de referencia a lo extralingüístico, siendo esto lo común a todo el hablar y a todas las lenguas. Así que cuando el lenguaje es nombrado por el lenguaje mismo, se nombra como parte de la realidad extralingüística.

En el plano de las lenguas tenemos la función de significado, de aquello que efectivamente dice una lengua y de cómo organizar la experiencia extralingüística. Y finalmente en el plano del discurso nos encontramos con el sentido que se presenta sólo en los discursos pero no en las lenguas. Se

trata de un contenido de segundo orden donde la designación y el significado funcionan como significantes. Es el caso del sentido de una obra como el Quijote en la que el sentido no es ya el significado de todo aquello que se dice en la obra sino precisamente otro contenido de orden superior que se entiende a partir de todo aquello que se dice como también a través de todo lo que ocurre en la novela. Todos estos hechos tienen un sentido y deben interpretarse como siempre se lo ha hecho, en y por la interpretación literaria que en gran parte es ya Lingüística del Sentido.

Por lo tanto aquí tenemos tres niveles diferentes de contenido y también tres saberes diferentes para la técnica lingüística, en cada uno de estos tres planos. En el plano del hablar en general tenemos un saber hablar en general, al que yo llamo **saber elocucional**, no un saber cómo se habla en tal o cual lengua sino un saber cómo se habla en general, saber que el hablar se utiliza en referencia a los contextos conocidos, a las cosas conocidas. A este saber elocucional pertenecen determinados principios del pensar que son principios comunes para toda la humanidad. En este nivel es donde se da el hablar con claridad y con congruencia. Decir que los cinco continentes son cuatro (sin claridad y sin congruencia) Europa, Asia y Africa, no está mal desde el punto de vista elocucional y lo estaría en cualquier lengua. Decir, como vi en algún periódico uruguayo, "en un pobre rancho fue el escenario del crimen y ocurrió hace tres meses", o "el joven era profesor de un colegio cuyo padre dirigía", no está mal en español simplemente, sino que lo está en general y lo estaría en cualquier lengua. Porque se trata de incongruencias elocucionales. Decir que la negación dentro de una cantidad determinada implica afirmación respecto a dicha cantidad, no es un hecho de la Gramática española o inglesa sino que es un hecho del saber elocucional en general. Puedo decir a alguien: "Señor, la mitad de lo que usted dice son necesidades" y si él reacciona enfadado y me responde: "Sinvergüenza... cómo se lo permite? Retire inmediatamente lo dicho". Yo entonces le podría retirar lo dicho a través de este procedimiento, negando lo que acabo de decir: "Disculpe usted, la mitad de lo que dice no son necesidades!". Como se advierte lo que se niega implica la afirmación de la otra parte cuando se trata de una negación con respecto a una sección dentro de una cantidad determinada. Pero no se trata de una norma del español, sino del saber elocucional.

También existe otra apreciación de estos saberes. En el plano del saber elocucional hablamos de claridad y de congruencia. Distinguiendo los tres niveles, yo propondría el término de **congruencia** para el valor cero (o valor normal) de este saber en general. Hablaremos en cambio de **corrección** dentro del plano de las lenguas, y de lo **apropiado** o **no apropiado** en el plano del discurso. Decir a alguien (aunque se trate de algo vulgar) que "me he enterado de que tu viejo tiene cáncer y pronto va a estirar la pata" no es erróneo en español por cuanto se han respetado todas las normas de esta lengua, pero puede ser **inapropiado** en un discurso determina-

do, pudiendo ser quizá apropiado en algún caso muy especial como cuando esto se da como ejemplo.

En determinados términos reconocemos el saber y el no saber de estos tres planos. Diremos de alguien que sabe el español mejor que nosotros, no porque lo sepa "mejor" por cuanto nosotros no lo advertiríamos sabiéndolo peor, sino que lo decimos porque reconocemos que quizá tiene un saber elocucional más solvente y superior al nuestro y que simplemente manifiesta una capacidad de hablar mejor que la nuestra, lo que podría manifestarse en cualquier lengua. Cuando decimos que alguien sabe o no sabe hablar con una mujer o con un niño, o con una persona anciana, no entendemos que no sepa decirlo en español o en inglés, sino que no sabe producir ciertos tipos de discursos en el nivel apropiado para tales discursos. Por lo cual, concluimos en que también tenemos un saber al que yo llamaría **saber expresivo**, diferente del saber elocucional y del saber idiomático, que se refiere al plano del discurso.

Tendríamos entonces tres niveles: el saber elocucional, el saber idiomático y el saber expresivo. Existiendo estos tres saberes de contenidos diferentes y con valores también diferentes (incluso por parte de los hablantes) es necesario que hayan paralelamente tres Lingüísticas diferentes que los estudien. Necesitamos por tanto una Lingüística del Hablar, una Lingüística de las Lenguas y una Lingüística del Discurso o del Texto. Lingüísticas que deberían ser Lingüística de la designación, del significado (dentro de una lengua determinada) y del sentido (dentro de cada texto, o por lo menos dentro de una serie de discursos análogos).

Dado que las lenguas nos llevan directamente a las cosas, de no compararlas no advertimos que la organización semántica de cada una es diferente y que ello implica al mismo tiempo que hay algo que está por encima de ellas, que es aquello que todas nombran y dicen, que es la designación del lenguaje en general. Lo advertimos precisamente cuando las lenguas organizan las cosas de manera distinta, a veces bastante o muy diferente entre sí, por ejemplo cuando se expresan acerca de una misma situación. Si por el hecho de que estando en el mar o en el río toco el fondo, no llegándome el agua más arriba de los hombros, diré en español: "aquí no me cubre", con relación al nivel, pero en cambio en italiano: "qui si tocca", en relación al fondo. Entonces advierto que una misma realidad se dice mediante significados diferentes, porque el italiano se refiere al hecho de que los pies tocan el fondo, en cambio el español (aunque hubiera otras expresiones regionales) se refiere al hecho de que el agua no llega a cubrir la cabeza.

Todo esto se advierte, sobre todo (y aún en los detalles) cuando la organización semántica es radicalmente distinta, como ocurre con unas u otras lenguas muy diferentes a las nuestras. Veremos hasta qué punto pueden llegar las diferencias. Si se le preguntara a un japonés cómo se dice "el niño viene", probablemente nos dirá "kodomo wuá kuru". Efectivamente en muchos aspectos de esta designación hay bastante identidad con aquello que

se entiende en la realidad extralingüística por la expresión española "el niño viene". Pero si nos preguntáramos cuáles son los significados precisos de cada una de estas dos lenguas advertiremos que la organización japonesa es enteramente distinta a la española. Inicialmente en el léxico, porque "kuru" no significa propiamente "venir", y ello por dos razones: porque "venir" en español es sólo trasladarse al sitio de la primer persona y no de la segunda ni de la tercera, y en este sentido "kuru" ni siquiera corresponde al "venire" italiano que se refiere tanto a la primera como a la segunda persona. "Kuru" significa "moverse hacia un punto" sin estar necesariamente relacionado con alguna primera persona, como el "venir" en español.

En segundo lugar "kuru" es una especie de intransitivo de "kurere" que significa "dar o presentar", de suerte que "kuru" sería como el darse, el presentarse. Por su lado, en lo que concierne a lo gramatical, "kodomo" tampoco significa "niño" sino "alguno o varios ejemplares de la especie niño" o "toda la especie", por cuanto el japonés no hace ninguna distinción entre singular y plural. Asimismo "kuru" tampoco significa "viene" en tanto que presente de Indicativo, tercera persona, porque el verbo en japonés es totalmente impersonal y "kuru" es exactamente como un verbo impersonal, como llover, nevar o helar. De suerte que en japonés es totalmente impersonal, se dice "hay un venir". Finalmente "kodomo wuá" no significa "el niño" sujeto sino que este "wuá" significa "con respecto a, en lo que concierne a". El japonés no destaca el sujeto sino el tema, aquello de que se habla en un discurso determinado, pudiendo también referirse a un locativo, v. gr.: "en América" se dirá "América de", y hablando de América, "América wuá". Con este "wuá" se alude a un caso cualquiera, jamás sólo a un nominativo o a un caso sujeto o agente. Quiere decir entonces que lo que esta lengua japonesa dice en el plano del significado es algo general con respecto a algún ejemplar de la clase "niño", de la que hay un venir. Sin embargo la significación es exactamente la misma, o sea, este hecho de que un niño llegue porque ello se designa mediante esta frase.

Precisamente por eso necesitamos, como acabamos de hacerlo con un ejemplo elemental, para la designación en general (y como fundamento incluso de la comparación de las lenguas) del estudio de la designación y de las lenguas. A este respecto tal estudio deberá hacerse más bien tratándose de principios generales del hablar, desde el punto de vista de la suspensión de ciertos principios o normas; porque para todos estos saberes vale un principio general. Sin embargo el saber idiomático suspende (o puede suspender) las normas elocucionales y en otro nivel, el saber expresivo puede suspender las normas del saber idiomático. Así por ejemplo la tautología es por cierto una incongruencia elocucional, pero si una lengua tiene una tautología tradicional se suspenden las normas elocucionales y nadie piensa que en tal caso existe tautología. Decir: "lo he visto con mis propios ojos" en cierto sentido es una tautología o cosa carente de sentido, porque no es posible ver de otro modo que no sea con los propios ojos. Sin embargo nadie nos dice "y cómo podría ver Ud. de otro modo que no sea con los propios

ojos?". De modo que nadie nos recriminará su uso porque en la frase hay toda una tradición idiomática por la cual la tautología ni siquiera se advierte.

Del mismo modo el saber expresivo con su valoración propia de lo apropiado, suspende las normas del saber idiomático. Podemos hablar mal y con errores como en el caso de imitar el hablar de un extranjero, pero en esta situación es preciso hablar mal y hablar con errores. En varias lenguas resulta un modo muy general de hablar no imitar al extranjero sino de manera reducida, con reglas reducidas, con sólo infinitivos y participios para que el extranjero lo entienda, sumergidos en la creencia de que si al extranjero le hablamos como a los pájaros nos entiende mejor: "Ud. venir mañana a mi casa entendido? mi casa!". Pero el extranjero entiende mejor si le hablamos bien, lo que no quita que para el hablante este modo sea el mejor modo que corresponde a lo apropiado para tales discursos. Porque lo "apropiado" es también un valor apreciado por el hablante mismo, en tanto que también existe esta suspensión y existe como una técnica.

Los tres planos del lenguaje son planos autónomos aunque no independientes. En cualquier discurso se dan conjuntamente justificando los tres niveles lingüísticos diferentes. Así pues, en el caso de la enseñanza tendremos que preguntarnos si se trata de un hecho idiomático (de un hecho de lengua española por ejemplo) o si se trata del saber elocucional; o si, por otra parte, se trata de un hecho del saber expresivo, de cómo se construyen tales o cuales textos en una tradición determinada. Lamentablemente no hay constituida una Lingüística del Hablar en general, aunque en estado incipiente hay una del discurso que ni siquiera ha descubierto hasta la fecha todas sus categorías. A pesar de ello al pobre profesor de idioma (y en particular al profesor de idioma nacional) se le exige que enseñe todo: el idioma, y con él que enseñe el saber elocucional y también el saber expresivo. El profesor de idioma nacional por lo general lo hace fundándose en su saber intuitivo y claro está que ninguna descripción (no ya sólo del saber idiomático) puede servirle para describir el saber elocucional o el saber expresivo.

Pero en el mismo plano de las lenguas, del saber histórico, el saber idiomático no coincide con la lengua funcional, sino que el saber idiomático abarca mucho más. En primer término el saber histórico que se refiere al empleo de las palabras y de las construcciones, implica también un conocimiento de determinadas cosas en determinadas comunidades. En varios de mis trabajos encontrarán ustedes el ejemplo de Charles Bally con mi crítica acerca de la palabra francesa "boeuf", "buey" de la que dijo Bally que se asociaba por un lado con "veau" (ternero), "voeu" voto, ruego), "taureau" (toro), "vache" (vaca), con "jouge" (yugo) y "charrue" (arado) por otro. Pero agrega también que evoca, en francés, ideas de paciencia, de trabajo pesado, de pesadez intelectual, etc. Efectivamente algunas de estas relaciones idiomáticas son reales en la lengua francesa, pero la relación con el yugo y el arado o con el trabajo pesado no son relaciones de la lengua francesa ni se trata de algo que se da sólo en francés. Se trata de algo que acontece en la

comunidad lingüística francesa y paralelamente en todas las demás comunidades en las que se conoce, no ya la palabra "bouef" sino el objeto buey en contextos corrientes y normales. En otras oportunidades y en otras comunidades (y digo de nuevo: no tendrán que coincidir necesariamente con una lengua) habrá otro conocimiento histórico del mismo buey y de sus contextos, (por ejemplo en una relación con el templo, o con lo sagrado) pero en tales casos no habrá ninguna idea de trabajo pesado, ni ninguna relación con el arado o con el yugo. Con lo que quiero decir que en este mismo plano histórico también tenemos un conocimiento operativo de las cosas y que constantemente hablamos y nos basamos en este conocimiento de ellas. Si decimos de alguien que "es estúpido como un burro" (aún cuando no se diga "inteligente como un burro") no implica otra apreciación sino la que se debe a que tenemos una determinada idea o creencia acerca de la inteligencia normal del burro. Podríamos quizá equivocarnos, pero ésta es nuestra idea acerca de la cosa misma y en este caso de este pobre animal. Con esto quiero decir algo más todavía. Estos ejemplos son muy pobres y dicen poco. Pero nosotros no sabemos (porque todavía no hemos hecho investigaciones especiales, aunque tenemos que hacerlas), hasta qué punto el hablar está determinado por el conocimiento histórico de las cosas, y en ciertos contextos propios de cierta comunidad. Yo mismo estoy convencido de que esta participación del conocimiento de las cosas es tan grande que merecería ser estudiado en una disciplina lingüística especial, a la que he propuesto llamar *Lingüística esqueuológica*, del griego *ἔσκειος* que significa "cosa". Una Lingüística que estudie este cúmulo de conocimientos de las cosas en general y en determinadas comunidades.

En segundo lugar el saber idiomático es también saber metalingüístico, un saber cómo se habla acerca del lenguaje, porque en las lenguas, existen normas y reglas de gramática para este hablar sobre el lenguaje, normas muy poco conocidas porque, de nuevo, no las hemos investigado. En español las tenemos también para el empleo metalingüístico, para cuando se trata de un elemento de la lengua; en el caso de la palabra se emplea sin artículo alguno: "casa" es una palabra española, "casa" tiene cuatro letras, "casa" tiene dos sílabas, etc. Pero si en cambio se trata de un hecho de discurso, de algo dicho, siempre se emplea entonces el artículo masculino: "el sí de las niñas", "el déjame en paz no le agradó". Esto siempre que la parte del metalenguaje y del determinante no incluya un "de" porque en tal caso se emplea de nuevo el neutro "lo": "eso de déjame en paz..."

Lamentablemente sabemos muy poco acerca de esto y no advertimos ni siquiera que se trata de un uso metalingüístico. La distinción ya la hizo por primera vez en términos todavía elementales San Agustín en el *De Magistro*. El traductor español de la Biblioteca de Autores Cristianos BAC, no entendió precisamente esto ahí donde San Agustín dice: "Flumen verbum est sed non significat verbum et verbum est et significat verbum". "El río es palabra pero no significa palabra...". Pues San Agustín no habla de "el río" sino de la palabra "río", de modo que el traductor tendría que haber puesto

"Río es palabra pero no significa palabra". "Río" es metalenguaje. El río es lenguaje primario, no metalenguaje.

En el saber idiomático tenemos el conocimiento de una sección muy amplia de la tradición a la que yo llamo *discurso repetido*. El discurso repetido es todo aquello que se repite como construcción ya hecha, como hecho de un hablar que ha sido, como cita, como locución fija, como cita de autor desconocido, etc. Estos hechos son mejor conocidos en determinadas comunidades más que en otras como en las protestantes, en donde son típicas las alusiones al texto bíblico, mientras que lamentablemente he señalado a menudo que en las comunidades católicas la Biblia es un texto casi desconocido, de manera que dichas alusiones ya no se entienden. En la comunidad lingüística española en cambio, son típicos los refranes, y en la italiana los trozos de óperas u operetas. No es necesario que el hablante italiano sepa de qué textos proceden tales trozos pero los emplea como hechos corrientes como cuando por una mano fría se dice "che gelida manina", o si se oye un caballo, "il cavallo scalpita". Son hechos del discurso ya creados en otra época y que incluso no necesitamos saber qué significan, si significan algo.

No podemos estudiar los elementos de estos hechos simplemente desde el punto de vista estructural o generativo transformacional. ¿Qué significa "alarde" exactamente en "hacer alarde"? Pues la mayoría de los hispanohablantes no saben ni necesitan saber qué era el alarde en épocas pasadas. Tampoco ninguno de los italianos que dicen "partire con la lanchia in resta" sabe ya qué es "in resta", que fue un gancho del ristre para apoyar la vara de la lanza. O por ejemplo en el caso de "los cerros de Ubeda" por los cuales uno puede irse, o en el "de Villadiego" a las que uno puede tomarse, ya que en realidad ni hay cerros ni hay nada que se tome. De suerte que estas expresiones no pueden analizarse en lo que concierne a sus elementos. Pueden sí, pero la expresión es total y obligatoria. Como ocurre en español en el caso de las comparaciones con valor de elativo, en que no se dirá: "más mojado que cualquier otra cosa" sino "más mojado que un ratón" o "más pobre que una rata". Y en cada caso una expresión determinada.

Este saber con respecto al discurso repetido es muy importante en la tradición idiomática, constituyendo de por sí una tradición que debería estudiarse asimismo en la medida de su empleo como el discurso repetido en una determinada comunidad y época. Por ahora tenemos pocos estudios en este sentido, simples recolecciones de materiales pero, una primera sistematización en una excelente tesis doctoral de un discípulo mío de Tübingen, Harald Thun, precisamente con este subtítulo: "El discurso repetido en francés, español, italiano y rumano" aunque sobre todo se refiere como primera aplicación, a la tradición del discurso repetido en el francés.

Finalmente podemos decir que el saber idiomático no es un saber homogéneo. Nadie sabe una sola lengua funcional dentro de su lengua histórica. Nadie conoce un solo sistema lingüístico, un solo dialecto, un solo ni-

vel y en determinado estilo de lengua, por ejemplo dentro del español. Una lengua histórica presenta, por un lado, una dimensión de homogeneidad: sistemas que pueden y deben describirse desde el punto de vista gramatical. Por otro lado, una dimensión de la variedad en tres sentidos diferentes: en el espacio (la variedad diaatópica), entre los estratos socioculturales (la variedad diastrática) y entre los tipos de modalidad expresiva (la variedad diafásica). Para el estudio de la variedad diaatópica tenemos la Dialectología. Para el estudio de variedad diastrática tenemos la Sociolingüística (por lo menos en sus comienzos). Pero no tenemos por el momento una disciplina que podría ser la Estilística de la Lengua como estudio de la variedad diafásica. De suerte que incluyendo lo descriptivo no hay una sola disciplina descriptiva y sincrónica sino cuatro: una que describe la homogeneidad, que es la Gramática, pero tres que deberían describir la variedad que son la Dialectología, la Sociolingüística y la Estilística. Sin embargo y aún con estas cuatro no tendríamos todavía el saber de un hablante determinado porque por ahora no sabemos en qué medida el hablante de un dialecto conoce también otros dialectos, en qué medida el hablante de un nivel conoce y puede emplear otros niveles, y no sabemos (aunque esto se dé por definición) cuántos y cómo son los estilos de la lengua que cada hablante conoce en su dialecto y en su nivel.

Hemos dicho que la lengua funcional se realiza en cada punto de un texto de un discurso. Pero por otra parte aún en el mismo discurso pueden realizarse varias lenguas funcionales, precisamente porque cada hablante conoce en alguna medida otras lenguas funcionales dentro de su lengua histórica. A veces las conoce sólo de manera reducida y muy mal pero incluso en este caso existe un saber, un saber cómo se habla en otro sitio, conocimiento que se emplea por ejemplo para imitar el modo de hablar de ese sitio. No es que todos los hablantes argentinos sepan exactamente cómo se pronuncia en tal caso determinado en España o en determinados niveles peninsulares, pero existe una modalidad argentina de imitar lo español con una pronunciación incluso equivocada en lo que hace a la /c/ /s/. Pero estas también son realidades lingüísticas.

En el momento actual (y es algo que nos ha sido propuesto como tarea) no podemos delimitar el saber lingüístico ni siquiera de un solo hablante. Por lo tanto, cuando se trata de enseñar un idioma se enseña una lengua funcional determinada, la lengua del empleo más general y normal en un nivel medio, o la de ciertas técnicas o para ciertas finalidades. De ahí que normalmente el alumno estudiante se encuentre después con dificultades en el paso correspondiente a la lengua que él ha aprendido porque ningún hablante habla sólo una lengua funcional sino que también se refiere en alguna medida a otras lenguas funcionales. Por tanto no podemos pedir a cualquier descripción de una lengua funcional que nos diga todo esto porque precisamente esto no pertenece a su objeto, sino que pertenecería al objeto de una lingüística integral que se propusiera dar cuenta efectivamente de todo el saber de un hablante, o, por lo menos de un hablante medio de una

comunidad determinada.

Finalmente y en lo que concierne a la misma lengua funcional, la descripción se concreta en el caso del estructuralismo, en el sistema lingüístico o en las funciones o procedimientos oposicionales, o bien, en el caso de la Gramática transformacional en una técnica más compleja que abarca también el nivel de la realización tradicional del sistema, que es el nivel de la norma de cada técnica lingüística, abarcando un nivel superior al sistema que es el nivel del tipo lingüístico. En el caso de las lenguas románicas y en particular de las románicas meridionales, del portugués al rumano, tenemos en los muchos sistemas unos cuantos principios de organización de tales sistemas que se manifiestan en varios de sus campos y que constituyen precisamente un tipo lingüístico determinado. Uno de esos principios (y probablemente el fundamental) es que en estas lenguas cualquier función relacional se expresa fuera de la unidad correspondiente, de manera perifrástica, y cualquier función no —relacional— se expresa dentro de la misma unidad como el singular o el plural. El género masculino o femenino son funciones no-relacionales que no se refieren ni dependen de la función de una palabra en la oración, y que por lo tanto se expresan dentro de la palabra misma. De modo que al plural lo tenemos marcado hasta dos veces (como en portugués y rumano) y al género (que se afirma progresivamente) como en ciertos dialectos del español lo vemos aparecer ya ahí donde antes no existía la distinción como en "el presidente", "la presidente", "el/la estudiante", "el/la ascensorista", etc. En la medida en que se trata de una función que hay que expresarla dentro de la palabra, un tango argentino repite el fenómeno: "cada cual con su cada cuala...".

En cambio en la comparación de los adjetivos en que siempre se implica una relación con otra propiedad, con otro objeto, o con la misma propiedad, pero en otro momento del mismo objeto, tenemos siempre para esta función formas perifrásticas como "más hermoso", "más real", "más alto". Y como una lengua es una tradición muy firme, también tenemos todavía aquel otro procedimiento heredado que en latín constituía otra palabra: frente a "bonus", "melior", frente a "magnus", "maior", porque el español también tiene "mejor" y "mayor". Sin embargo aún en este caso, al pueblo que habla con la intuición del tipo lingüístico, tratándose de función relacional usa (aunque nosotros decimos que es un error y lo es desde el punto de vista de la tradición de ejemplaridad de la lengua no sólo "más mejor" sino también "más peor". Y todo esto porque tratándose de comparación, ella debe expresarse fuera de la palabra.

Esta regla del tipo español se da en todos los niveles: En el verbo, en la construcción de las oraciones, en el léxico, y así también en otros idiomas románicos. Quiero decir solamente un ejemplo que ocupo yo con frecuencia porque es halagador para el conocimiento que tienen los argentinos del tipo lingüístico español. Un ejemplo del léxico: el diminutivo español implica también aminoración interna sin comparación con otro objeto, de manera que

un solo libro de pequeño tamaño no es un "pequeño libro" sino un "librito", y un "petit prince" en español no es un "pequeño príncipe" sino un "principito", por ejemplo. Así, en relación con una colección de libros para la infancia llamada en inglés "The little golden books" y en francés "Les petits livrés d'ors" ha habido dos traducciones al español, una en América Central, en México, con el título de "Los pequeños libros de oro" y la otra en la Argentina con el título de "Libritos de oro". Pues para quien tenga el sentido y la intuición del tipo lingüístico español sólo la traducción argentina es la buena porque sólo así se dice en español cuando hay una sola colección de libros pequeños. Y lo otro es un anglicismo porque "Los pequeños libros de oro" señalan que hay otra colección llamada "Los grandes libros de oro" o, simplemente "Los libros de oro".

Sabemos muy poco del tipo lingüístico en otras lenguas, mucho menos todavía que de las lenguas románicas. Por ello también sabemos muy poco de lo que justificaría a muchos de los llamados errores idiomáticos, que en cambio son desde este punto de vista, creaciones que corresponden al tipo lingüístico. Una Lingüística integral (aún como descripción de un sistema lingüístico unitario) debería también ser descripción del nivel de esta técnica en el nivel del tipo lingüístico. Esto por una parte. Por otra parte tenemos la norma de realización de un sistema. Ninguna lengua se habla sólo con el sistema. En cierto sentido no es ni siquiera posible realizar el sistema como tal por lo menos en determinados casos. En lo fónico, v. gr., para una /b/ del español lo necesario en el sistema es sólo que sea una sonora y no una sorda porque se confundiría con una /p/; del mismo modo que ella sea oral y no nasal para no confundirse con /m/, y necesario que ella sea labial para no confundirse con /d/ o con /g/. Pero no es necesario en el sistema español, que esta consonante sea oclusiva o fricativa. Así por un lado tenemos la norma de que en casos determinados o en determinadas posiciones iniciales absolutas y después de nasal, /b/ se pronuncie como oclusiva y que en las demás posiciones se pronuncia como fricativa. Por otra parte si no fuera así no podría realizarse porque nadie puede pronunciar una consonante sólo labial, sonora y oral que no sea ni fricativa ni oclusiva. De modo que este rasgo es absolutamente necesario. Si no, no podríamos ni siquiera realizar lo que es necesario en el sistema funcional de la lengua. Del mismo modo es cierto que pronunciar en español [késu] o [késu] y pronunciar [vérde] o [bérde] daría lo mismo para el sistema. Pero en la norma hispánica se dice [késu] con la /e/ cerrada y [vérde] con la /e/ abierta, a pesar de que estos hechos en el español no son funcionales. Pero para saber español es necesario saber también esto. Del mismo modo en la norma tenemos en la designación toda una serie de fijaciones tradicionales.

Si en el sistema funcional consideramos sólo los valores, diríamos que en italiano "ingagnare" correspondería bastante bien al español "engañar" y que el italiano "tradire" correspondería bastante bien al español "traicionar", tanto en determinados casos como en el de las mujeres que engañan a sus maridos o al revés. Los hispanohablantes usan el verbo "engañar" y los ita-

lianos "traicionar", empleando otro significado. Se diría que puede ser algo propio del temperamento de los italianos que consideran a esta cosa como una traición, pero se trata en realidad de una norma de la lengua que no podemos justificar de este modo porque los ingleses también dicen tracionar, mientras que los franceses (como los españoles) engañar, "trompear", no resultando que su temperamento sea muy diferente al de los italianos.

Existe finalmente la necesidad de estudiar toda lengua en el nivel de la norma y en lo que se refiere a la frecuencia de los empleos en el léxico. Si averiguamos cómo se dice "regatear" en italiano, o "estrenar" o "veranear", contestaremos que para regatear se usa "mercanteggiare", para estrenar, "inaugurare" y para "veranear", "villeggiare". Pero hay una notable diferencia en el plano de la norma de ambas lenguas. En español, los verbos "veranear", "regatear", y "estrenar" resultan absolutamente corrientes y los podemos emplear en un caso como "yo estreno un traje", pero sería muy curioso que un italiano dijera "inauguro oggi questo vestito" porque lo normal sería "lo metto oggi per la prima volta". Y así para "mercanteggiare" que normalmente se emplea "discutere sul prezzo" y para "veranear" "trascorrere le vacanze" y sólo en casos muy especiales se dirá "villeggiare".

Si al revés, yo traduzco del español al italiano tendré que tener en cuenta todo porque si no traduciré como no se dice normalmente en la otra lengua. Y si encuentro demasiadas veces un "mercanteggiare" entonces pensaré que el texto ha sido traducido desde el español, porque en italiano no se dice esto con tanta frecuencia. Porque en este caso el español es una lengua que tiene muchos verbos que emplea efectivamente, y que el italiano es una lengua que en general tiene menos verbos que el español. Y que los verbos del italiano que corresponderían a los hispanos se emplean mucho menos que en la lengua española. Todo lo cual son hechos de norma de cada lengua, de norma de realización, por lo que evidentemente no podemos saber el otro idioma ni tampoco enseñarlo evidentemente sin estudiar dicha norma de manera apropiada.

Romanisches Seminar
UNIVERSITÄT TÜBINGEN
Alemania Federal

Profesor Honorario
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
San Juan